

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° UNO (01-2022) convocada a las 5:30 p.m., del día martes 04 de Enero del 2022, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98. **Preside José Alfredo Jiménez Sánchez.**

REGIDORES PROPIETARIOS: José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero.

REGIDORES SUPLENTE: María Ester Carranza Gutiérrez, Heidy Ordóñez Jiménez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Marylen Villafuerte Rodríguez, Bernal Maroto Matamoros, Javier Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo.

SÍNDICO SUPLENTE: Santos María Quirós Bermúdez,

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES:

Giselle Chavarría Cruz.....AUSENTE JUSTIFICÓ.

Hannia Molina Chevez.....AUSENTE JUSTIFICÓ.

Austin Sibaja PérezAUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE.

Josué Soto García.....AUSENTE

Jésica Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Cintha Sandoval Sandoval.AUSENTE

ASISTENCIA DE ALCALDIA: Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa Municipal

ASISTENTES POR INVITACIÓN: No hay

AGENDA:

ARTÍCULO I:

Invocación

ARTÍCULO II:

Comprobación de quórum y apertura de la sesión.

ARTÍCULO III:

Presentación del Orden del Día.

ARTÍCULO IV:

Revisión y Aprobación de Actas N°78-2021

ARTÍCULO V:

Lectura de correspondencia.

ARTÍCULO VI:

Informes de la Alcaldía y Consultas a la Alcaldía.

ARTÍCULO VII:

Asuntos Varios Síndicos.

ARTÍCULO VIII:

Asuntos Varios Regidores

ARTÍCULO I. INVOCACIÓN.

Señora Presidente: Agradece por la sesión.

ARTÍCULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Señor Presidente: Están presentes los regidores Juan José Núñez Chaverri y Maikel Vargas Ulate, y mi persona, estando ausentes la Regidora Hannia Molina Chevez, quien es sustituida por el Regidor Luis Enoc Barrantes Cubero, y la Regidora Giselle Chavarría Cruz quien no cuenta con regidor suplente, ya que los regidores Austin Sibaja Pérez y Estefanía Jimenez Ocampo no se encuentran presentes. Siendo el quórum conformado por 4 regidores. Están ausentes los síndicos Josué Soto García, Jessica Francini Villalobos Picón y Cinthya Sandoval Sandoval.

ARTÍCULO III. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señor Presidente: Lee el orden del día y lo somete a votación. Quedando la aprobación de la misma 4 votos positivos, de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero y José Alfredo Jiménez Sánchez (Acuerdo N°01-01-2022). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.

ARTÍCULO IV. REVISIÓN Y APROBACION DE ACTA N°78-2021.

INCISO 1. Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N°78-2021, del 28 de diciembre del 2021.

Señor Presidente: Somete a discusión el acta, sin temas que discutir somete a aprobación el acta N° 78-2021, del 28 de diciembre del 2021.

1
2 Quedando la aprobación de la misma 5 votos positivos, de los regidores, Juan José
3 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero y José Alfredo
4 Jiménez Sánchez (Acuerdo N°02-01-2022). **ACUERDO POR MAYORÍA**
5 **CALIFICADA.**

6 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

7 **INCISO 1. Consecutivo N° SEC-CON-2022#1683 Oficio Asamblea consulta Exp.**
8 **22.801 “LEY DE REDUCCIÓN DE BENEFICIOS FISCALES Y AJUSTE DE**
9 **TARIFAS EN RENTAS DEL CAPITAL PARA FORTALECER EL SISTEMA**
10 **FISCAL”.**

11 **Señor Presidente:** Informa de que se trata este consecutivo N° SEC-CON-2022#1683,
12 somete a votación el Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido el
13 consecutivo N° SEC-CON-2022#1683 Oficio Asamblea consulta Exp. 22.801.

14 Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos. Quedando la votación
15 de dar por recibido 5 votos positivos de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel
16 Vargas Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero y José Alfredo Jiménez Sánchez (Acuerdo
17 N°03-01-2022). **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

18 **INCISO 2. Consecutivo N° SEC-CON-2022#1684, Oficio MB-ALC-0003-2022,**
19 **Alcaldía remite borrador de Informe de Carácter Especial relacionado con el**
20 **Programa Extraordinaria de Fiscalización de Conformidad con lo establecido en**
21 **el Art. 20, LEY 9848-DICIEMBRE 2020-AI-INF-002-21 enviado por la Auditoría**
22 **Interna. Convocan el día miércoles a las 10:00 en la Sala de Sesiones para realizar**
23 **la respectiva revisión y se hagan las observaciones pertinentes.**

24 **Señor Presidente:** Informa de que se trata este consecutivo N° SEC-CON-2022#1684.

25 **Señora Alcaldesa Eva Vásquez:** Expresa para ver este documento se realizará una
26 reunión a las 10:00 am, en el salón de sesiones, el Concejo puede nombrar a una
27 persona para que asista en representación.

28 **Secretaria del Concejo Municipal:** Manifiesta la Regidora Guiselle Chavarría Cruz
29 indicó que puede participar de la reunión siempre y cuando se haga virtual para
30 conectarse.

1
2 **Señor Presidente:** Este documento queda en forma física en la Secretaria del Concejo y
3 en los correos de cada uno, por si alguien desea ahondar más en el tema.

4 **Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por conocido y**
5 **recibido el consecutivo N° SEC-CON-2022#1684, Oficio MB-ALC-0003-2022,**
6 **Alcaldía remite borrador de Informe de Carácter Especial relacionado con el Programa**
7 **Extraordinaria de Fiscalización de Conformidad con lo establecido en el Art. 20, LEY**
8 **9848-DICIEMBRE 2020-AI-INF-002-21 enviado por la Auditoría Interna. Convocan el**
9 **día miércoles a las 10:00 en la Sala de Sesiones para realizar la respectiva revisión y se**
10 **hagan las observaciones pertinentes.**

11 **Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos. Quedando la votación**
12 **de dar por recibido 5 votos positivos de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel**
13 **Vargas Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero y José Alfredo Jiménez Sánchez (Acuerdo**
14 **N°04-01-2022). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

15 **INCISO 3. Consecutivo SEC-CON-2022#1685 Solicitud de parte de la Escuela**
16 **Bagatzí, donde presenta terna para análisis y aprobación. Ellos son: Eraidá**
17 **Alvarado Mora 501970789, Emiliano Castro Ramírez 502380611, Erick Medrano**
18 **Dawning 503260018, Herminia González Juárez 603210697, Carlos Boniche**
19 **González 503540982.**

20 **Señor Presidente:** Solicita a la Comisión Especial de Juntas de Educación y
21 Administrativas leer el dictamen para la Junta de Educación presentada por la Escuela
22 IDA Bagatzí.

23 **Síndico Javier Chaverri:** Lee dictamen de la Comisión Especial de Juntas de
24 Educación y Administrativas Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-01
25 2022 (Período 2020-2024) y al final se recomienda lo siguiente:

26 *1. Aprobar la reposición de un miembro de la Junta Educativa del centro educativo*
27 *referido en los términos y condiciones planteadas.*

28 *2. Solicitar a la secretaría del concejo y a la Alcaldía Municipal para que se inicie el*
29 *proceso de juramentación aplicable para estos casos.*

30 **Señor Presidente:** Una vez leído el dictamen somete a votación:

31 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar el nombramiento de la Junta de
32 Educación de la Escuela IDA Bagatzí (Consecutivo Interno SEC-CON-2021#1685).....

.....conforme al informe de la comisión N° Comi-Especial-Juntas Educación /
Administrativas-01-2022 (Período 2020-2024):

Nombre	Cédula
Eraida Alvarado Mora.	501970789
Emiliano Castro Ramírez.	502380611
Erick Medrano Dawning.	503260018
Herminia González Juárez.	603210697
Carlos Boniche González.	503540982

Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos. Quedando la
aprobación 5 votos positivos de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas
Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero y José Alfredo Jiménez Sánchez (**Acuerdo N°05-
01-2022). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

**INCISO 4. Consecutivo SEC-CON-2022#1686 Oficio AL-DSDI-OFI-001-2022
Asamblea Legislativa comunica el expediente Legislativo N.º 22.479. sobre
aprobación del Plenario Legislativo del informe de mayoría generado por la
COMISIÓN ESPECIAL CON EL OBJETO DE INVESTIGAR LAS
DENUNCIAS SOBRE LA POSIBLE PENETRACIÓN DE ORGANIZACIONES
RELACIONADAS CON EL NARCOTRÁFICO Y EL CRIMEN ORGANIZADO
EN LOS TERRITORIOS Y MUNICIPALIDADES DE LA ZONA SUR Y OTROS
TERRITORIOS DEL PAÍS, Y SOBRE SUS POSIBLES VÍNCULOS CON EL
FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS, Y CUALQUIER OTRO
RELACIONAMIENTO ORIENTADO A BUSCAR FAVORECERSE DE LA
GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS O ACCEDER A RECURSOS
PÚBLICOS PARA BENEFICIOS PARTICULARES; CON EL FIN DE QUE
RINDA UN INFORME PARA CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA
LEGISLATIVA, QUE INCLUYA CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y
RECOMENDACIONES DE REFORMAS LEGALES QUE PUEDAN BRINDAR
A LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA DE ESTOS PELIGROS, ASÍ
COMO LAS OTRAS QUE CONSIDERE PERTINENTES LA COMISIÓN.**

1
2 **Señor Presidente:** Informa de que se trata este consecutivo Oficio AL-DSDI-OFI-001-
3 2022 Asamblea Legislativa comunica el expediente Legislativo N.º 22.479. Indica este
4 consecutivo está en físico en la Secretaría del Concejo y en los correos de cada uno.

5 **Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por conocido y**
6 **recibido el Consecutivo SEC-CON-2022#1686 Oficio AL-DSDI-OFI-001-2022 de la**
7 **Asamblea Legislativa en donde comunica el expediente Legislativo N°22.479.**
8 **Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos. Quedando la votación**
9 **de dar por recibido y conocido 5 votos positivos, de los regidores Juan José Núñez**
10 **Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero y José Alfredo Jiménez**
11 **Sánchez (Acuerdo N°07-01-2022). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

12 **INCISO 5. Consecutivo SEC-CON-2022#1687 Oficio SMA-002-01-2022**
13 **Municipalidad de Alvarado transcribe acuerdo de la sesión ordinaria 135 del 03 de**
14 **enero 2022 donde rechazan el Proyecto de Ley expediente 22.801 LEY DE**
15 **REDUCCIÓN DE BENEFICIOS FISCALES Y AJUSTE DE TARIFAS EN**
16 **RENTAS DE CAPITAL PARA FORTALECER EL SISTEMA FISCAL.**

17 **Señor Presidente:** Comunica de que se trata este consecutivo SEC-CON-2022#1687,
18 Oficio SMA-002-01-2022 de la Municipalidad de Alvarado. Le interesa conocer más de
19 este proyecto. Somete a votación dar

20 **Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido el**
21 **Consecutivo SEC-CON-2022#1687, Oficio SMA-002-01-2022 de la Municipalidad de**
22 **Alvarado. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos. Quedando la**
23 **aprobación 5 votos positivos de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas**
24 **Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero y José Alfredo Jiménez Sánchez (Acuerdo N°07-**
25 **01-2022). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

26 **INCISO 6. Consecutivo SEC-CON-2022#1688 Correo del Lic. Eduardo Sánchez**
27 **Pérez de la Mutual Alajuela, donde indica que la presente es para abordar un**
28 **tema del proyecto Vistas del Miravalles y más específicamente con respecto a las**
29 **fichas Fis.**

30 **Señor Presidente:** Lee consecutivo SEC-CON-2022#1688 Correo del Lic. Eduardo
31 Sánchez.

Secretaria Concejo

De: Eduardo Sanchez Perez <Edsanchez@grupomutual.fi.cr>
Enviado el: martes, 4 de enero de 2022 1:07 p. m.
Para: secretariaconcejo@bagaces.go.cr
CC: Maria Paulina Saborio Arroyo
Asunto: Problemática con fichas FIS

Buenas tardes a todos, el presente es para abordar un tema del proyecto Vistas del Miravalles y más específicamente con respecto a las fichas Fis, al día de hoy contamos con un grupo importante de posibles beneficiarios del proyecto que no cuentan con la ficha Fis actualizada o peor aún del todo no la tienen, cabe mencionar que la solicitud de la Fis se dio con fuerza a raíz de la pandemia por un tema de distanciamiento social y de recursos ya que como ustedes lo saben una cantidad importante de la población ha sido golpeada económicamente.

Es por esto por lo que solicito de su ayuda como institución para tener un acercamiento con los personeros del IMAS y ver de qué forma pueden colaborar con estas personas en cuanto a su atención y así entre todos sacar adelante el proyecto Vistas del Miravalles que tanto a costado y que tanto necesita el pueblo de Bagaces.

Sin mas por el momento me despido deseándoles un venturoso año 2022 y agradeciendo de antemano la ayuda que puedan brindar. Saludos cordiales



Después de leer se discute el anterior documento y el Señor Presidente somete a votación:

De acuerdo con lo establecido en el consecutivo interno “N°SEC-CON-2022#1688, Correo del martes 04 de enero e parte del Lic. Eduardo Sánchez Pérez del Grupo Mutual, donde solicita que este Municipio interceda o coordine con el IMAS a la mayor brevedad posible para que se terminen de llenar, se completen del todo y se actualicen las fichas FIS de los beneficiarios del proyecto Vistas del Miravalles.

Este Concejo Municipal de Bagaces acuerda ponerse en la mayor disposición para colaborar en este tema; y que sea a través del Consejo de Distrito de Bagaces en conjunto con la Gestión Social de la Municipalidad de Bagaces, (sí así lo tuviera a bien la Administración Municipal), empezar a articular actividades con el IMAS para llevar a cabo esta tarea en el menor tiempo posible. **Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos. Quedando la aprobación 5 votos positivos de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero y José Alfredo Jiménez Sánchez (Acuerdo N°08-01-2022). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

ARTÍCULO VI. INFORMES DE LA ALCALDÍA Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.

INCISO 1. Informes de la Alcaldía y Consultas a la Alcaldía.

✓ Saludos de inicio de año e informe de Auditoria respecto a estudio realizado a la Proveduría.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Les desea a todos que este nuevo año 2022 sea gran bendición y actitud positiva para sacar adelante los proyectos municipales.

He recibido notas de la Auditoria Interna respecto a ir revisando cada uno de los departamentos, se inició con el departamento de Proveduría y se están dando recomendaciones, considero este trabajo de Auditoría es muy importante para definir ese norte y programar de acuerdo a lo que se necesita en el 2022 en la Municipalidad, también voy a iniciar a trabajar con las jefaturas en ese sentido.

Se estará elaborando también la rendición de cuentas que debe de ser presentada en la primera semana de marzo.

La Auditoría interna hizo un borrador preliminar del informe de auditoría realizado al departamento de Presupuesto, el cual anteriormente fue leído por el señor Presidente José Alfredo (en la correspondencia); es importante que lo lean para que lo conozcan.

El fin de este informe es mejorar la gestión de Proveduría y en él se comparó el 2019 con el 2020. Con motivo a este informe el día de mañana se estará haciendo una revisión para plantear las observaciones y ver de parte de los colaboradores que puede ajustarse y modificarse.

✓ Solicitud de convenios firmados.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Lee oficio de la Auditora, oficio AI-OFI-002-22 (Consecutivo N°SEC-CON-2022#1689) dirigido a la Alcaldía donde le está solicitando la siguiente información sobre los Convenios firmados por la Municipalidad de Bagaces y realiza las siguientes consultas:

1. Cuenta la Municipalidad de Bagaces con un listado de convenios firmados relacionados a partidas específicas.

2. Quien maneja dichos convenios, los controla y los resguarda?

3. Favor facilitarme los convenios que se firmaron con la Asociación de Desarrollo de Río Naranjo para la construcción de la Cancha de Futbol y la cancha de Básquet"

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Lee este oficio para que a través de la Secretaria del Concejo Municipal se pueda facilitar esta información a la Auditoría.

Señor Presidente: En el Concejo sólo se toman los acuerdos de autorizar la firma de los convenios.

✓ **Programación anual y apoyo del INDER para realizar proyectos, contratación de Gestor de Proyectos.**

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: En cuanto a la programación anual la idea es trabajar muy unidos este año, aunque la recaudación está en proceso de mejorarla la idea es contar con recomendaciones de parte del Concejo, ya que en su momento se habló de la necesidad de contratar un Gestor de Proyectos porque se están perdiendo muchos dineros que podemos conseguir con las instituciones y embajadas.

Ya se presentó al INDER el Proyecto de la compra de la Casa de los Testigos de Jehová para las personas en condición de calle que las Municipalidades por ley tendrán que atender.

Informa que el INDER da fondos para los caminos y desea conversar con el coordinador de la UTGV para ver cómo se presentan proyectos y sí hay que buscar un Gestor de Proyectos para que ayude. El INDER asigna presupuesto donde hay asentamientos del IDA.

Reg. Heidy Ordoñez: Consulta sobre el proyecto del terreno del Cementerio de Río Naranjo.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Aún no lo han presentado al INDER, porque aparte de este está el de Guayabo. Espera con el superávit asignar recurso para un Gestor de Proyectos, ya que con los ingresos Municipales no va a ser posible financiar proyectos y menos porque no se cuenta con una partida específica, la situación es un poco limitada y se tienen que buscar recursos externos para poder hacer una proyección comunal.

Reg. Maikel Vargas: Reitera lo del Gestor de Proyectos es fundamental, nosotros tenemos el reto de dejar cosas que son importantes para todo el cantón de Bagaces, para que los proyectos Concejos y Ejecutivo que vengan puedan articular para el bien del cantón.

Señor Presidente: Desde el Concejo anterior se ha venido llevando a cabo la lucha por el Gestor de Proyectos, que también se debe de convertir en un Gestor Comunal.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Indica se tiene que tener mucho cuidado a la hora de elaborar el perfil de este Gestor de Proyectos, de tal manera que se convierta en un Gestor Comunal, porque de lo contrario no tendría sentido. Se tiene que ser muy analítico a la hora de dimensionar este perfil de proyecto.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Para hacer este perfil hay que pedir ayuda a Recursos Humanos. El Gestor de Proyectos vendría a ayudar a los Consejos de Distritos a hacer sus proyectos y realizarlos en el año respectivo, evitando que se queden en compromisos presupuestarios para el año siguiente, y esto no es bien visto por parte de la Contraloría. El Gestor de proyectos ayudaría a ejecutar los proyectos en un 100% y no a andar atrasados con los proyectos.

Tengo la esperanza de que en este 2022 se van a sacar muchos de proyectos pequeños que los compañeros de los Consejos de Distrito hicieron un esfuerzo para cambiarles el destino.

Síndico Javier Chaverri: Recuerda que las partidas específicas se dan anualmente pero por la situación de la pandemia en estos dos años no se ha vuelto a dar nada de presupuesto para esto. Realmente se requiere este Gestor de Proyectos.

Señor Presidente: Todos coincidimos que este puesto es de buenas intenciones. Propongo que se vaya realizando una modificación presupuestaria para que se vaya contratando los servicios de este Gestor de Proyectos y que se pueda nombrar por dos meses.

Síndica Marjorie Rodríguez: Los Consejos de Distrito trabajaron para que los proyectos salieran. Se tiene que tener mucho cuidado con un Gestor de Proyectos, porque nada se hace con tener un montón de proyectos acumulados y con un montón de trabas en la municipalidad para llevarlos a cabo.

Faltó para ejecutar más proyectos este año y no quedarnos con unos poquitos proyectos, que alguien de la Municipalidad dijera a tiempo qué hacía falta.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Una de las debilidades a convertir en fortaleza es hacer un buen cronograma y darle seguimiento, por eso sólo voy a trabajar con las 6 jefaturas que dependen de mí y cada jefatura trabajaran con los suyos, para darle un seguimiento a todo.

1
2 Con la Directora de Gestión Urbano Rural se estuvo hablando de que ella iba a terminar
3 ahora y que se iban a ejecutar todos los proyectos, todos los materiales se van a
4 entregar, con Javier están coordinado los GPS de los carros de la Municipalidad, ya se
5 sacaron a concurso y los gano una empresa. Este año 2021 salieron muchos proyectos,
6 pero al compañero Alonso se le complicó mucho.

7 En cuanto al proyecto de las Letras el único problema fue que el oferente no reunía los
8 requisitos, no cumplía con lo que se le pidió, porque se hizo muy específico con letras
9 de cemento, habría que ver si amplía a otro materiales, pero fue una lástima que el
10 concurso se hiciera y no hubiera quien lo ganara.

11 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Nosotros podemos promover el concurso para enamorar
12 a las empresas y que estos vengan a ofertarlo.

13 **Síndico Bernal Maroto:** En este Concejo pedí varias veces que antes de publicarlo se
14 nos informara para informarlo a todas las empresas que conocemos que iba a salir el
15 cartel, la Municipalidad está iniciando al SICOP, no nos hemos dado a conocer. Si
16 nosotros hubiéramos sabido lo hubiéramos publicado en nuestras redes sociales que
17 para tal fecha saldría el concurso, esto no es prohibido. Si vuelve a salir hay que
18 publicarlo en las redes sociales, y hay que hacerlo para los demás concursos.

19 **Señor Presidente:** Nosotros estaríamos informando que se abriría el concurso para que
20 lo conozcan.

21 Una vez discutido este tema somete a votación:

22 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al Ejecutivo requerir al señor
23 Alonso González Madrigal Proveedor de la Municipalidad de Bagaces informar la fecha
24 aproximada en la que se va a publicar nuevamente el “Concurso de las Letras” y por
25 favor avisar con dos o tres semanas de anticipación a este Concejo, para que se
26 contacten a posibles oferentes para tener la seguridad de que van a concursar las
27 empresas idóneas. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos.
28 Quedando la aprobación 5 votos positivos de los regidores, Juan José Núñez Chaverri,
29 Maikel Vargas Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero y José Alfredo Jiménez Sánchez
30 (Acuerdo N°09-01-2022). **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

31 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS SINDICOS.**

32 **-No hay-**

1
2 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS VARIOS REGIDORES.**

3 **INCISO 2. Asuntos Varios Reg. Juan José Núñez Chaverri:**

4 **1. Objetivos estratégicos del Consejo de Distrito del cantón.**

5 **Reg. Juan José Núñez:** Comenta es una lástima que no estén la mayoría de los
6 miembros del Concejo Municipal para poder llegar a un consenso en el tema planificar
7 los objetivos del Concejo Municipal, esto según lo conversado en la última sesión del
8 año 2021, por lo tanto este tema se podría ver la próxima sesión ordinaria cuando este la
9 mayoría presente.

10 **2. Moción, Solicitud información, Proyectos de reciclajes y proyectos en**
11 **compromiso presupuestarios y divulgación de la información.**

12 **Reg. Juan José Núñez: Mociona:**

13 **CONSIDERANDO:**

14 La importancia del trasiego de la información hacia los pobladores del cantón de
15 Bagaces:

16 **POR TANTO:**

17 Solicitar al Ejecutivo Municipal lo siguiente:

- 18 1. Solicitar si existe como el cronograma de actividades relacionadas a los programas
19 de reciclaje que gestiona esta municipalidad en beneficio de los cuatro distritos del
20 cantón de Bagaces para el año 2022.
- 21 2. Solicitar la programación de los proyectos que se encuentran en Compromisos
22 Presupuestarios del año 2021 y su ejecución para el presente año. Específicamente
23 obras viales en los cuatro distritos del cantón de Bagaces

24 Y que las anteriores solicitudes una vez gestionadas sean de conocimiento de la
25 población del cantón de Bagaces por medio de los canales de comunicación que
26 gestiona este municipio.

27 **Señor Presidente:** Somete a discusión la moción y sin temas que discutir, somete a
28 **aprobación:**

29 **El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar en todos sus extremos la moción**
30 **presentada por el Regidor Juan José Núñez Chaverri:**

31 **CONSIDERANDO:**

32

1
2 La importancia del trasiego de la información hacia los pobladores del cantón de
3 Bagaces:

4 **POR TANTO:**

5 Solicitar al Ejecutivo Municipal lo siguiente:

6 3. Solicitar si existe como el cronograma de actividades relacionadas a los programas
7 de reciclaje que gestiona esta municipalidad en beneficio de los cuatro distritos del
8 cantón de Bagaces para el año 2022.

9 4. Solicitar la programación de los proyectos que se encuentran en Compromisos
10 Presupuestarios del año 2021 y su ejecución para el presente año. Específicamente
11 obras viales en los cuatro distritos del cantón de Bagaces

12 Y que las anteriores solicitudes una vez gestionadas sean de conocimiento de la
13 población del cantón de Bagaces por medio de los canales de comunicación que
14 gestiona este municipio. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos.
15 Quedando la aprobación 5 votos positivos de los regidores, Juan José Núñez Chaverri,
16 Maikel Vargas Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero y José Alfredo Jiménez Sánchez
17 (Acuerdo N°10-01-2022). **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

18 **INCISO 2. Asuntos Varios Reg. José Alfredo Jiménez.**

19 **1. Antenas de FONATEL.**

20 **Reg. José Alfredo Jimenez:** A los vecinos de Limonal, San Isidro y San Jorge les llegó
21 la información sobre las antenas de cobertura telefónica que distribuye FONATEL,
22 (Fondo Nacional de Telecomunicaciones), y estos vecinos quieren ver cómo se puede
23 traer este tipo de ayuda al cantón, por ser un cantón bastante grande.

24 Propone se pida a la Administración mediante un acuerdo que se inicie un proceso de
25 investigación para averiguar los pasos a seguir para instalar antenas de este tipo en el
26 cantón de Bagaces.

27 **Señora Alcaldesa Eva Vásquez:** Este tema lo hemos tratado en el CCI, El Ing. Roy
28 López ha indagado del procedimiento a seguir. Considera este tema se debería ampliar a
29 todo el cantón y no a un sector, y hablar de fibra óptica por la cuestión de la virtualidad
30 y las instituciones primarias que están muy alejadas y que requieren recibir clases
31 virtuales pero no tienen internet.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

El Ing. Roy López está muy interesado en desarrollar este proyecto, pero en fibra óptica. Con Marvin Ordoñez del ICE nos envió un cuestionario para llenar el día que se conversó sobre este tema.

Vamos a darle seguimiento como Concejo.

Reg. Juan José Núñez: Indica que en el trayecto de Bagaces Fortuna hay un sector que se queda sin señal y tras hablar con un ingeniero, cree que la solución podría ser colocar una repetidora en el sitio. Comenta esto para que lo considere el Ejecutivo cuando inicie la gestión.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Importante basarnos en un acuerdo Municipal.

Reg. José Alfredo Jimenez: Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Administración que se inicien las acciones que sean necesarias para que se pueda tener la disponibilidad a nivel cantonal de antenas de FONATEL (de telefonía e internet), en las zonas rurales del cantón, principalmente en aquellas comunidades que tengan centros educativos y que esto sea un punto de fortaleza para la solicitud. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos. Quedando la aprobación 5 votos positivos de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero y José Alfredo Jiménez Sánchez (**Acuerdo N°11-01-2022). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

2. Reunión AyA.

Reg. Juan Jose Núñez: Propone que dentro de los objetivos estratégicos del Concejo se vea el tema de la segunda etapa del proyecto Epifanías y llamarlos antes de los meses de enero y Febrero a una sesión, antes del cambio de Gobierno, para que después del cambio de Gobierno no se cambien las cosas.

Señor Presidente: Me parece muy bueno lo propuesto por Juan José, comenta sobre lo mismo y luego somete a votación:

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda iniciar el proceso de consensuar una reunión con la Presidencia Ejecutiva del AyA, con algunos Diputados de la zona que nos representen, con la Primera Dama de la República Delegada por el Señor Presidente de la República para la zona de Guanacaste y algunos entes políticos que nos puedan ayudar en el tema “Que se asignen todos los recursos necesarios para que la segunda etapa del Acueducto Epifanía se ejecute de forma continua a los trabajos.....

1
2 que se están desarrollando en estos momentos, ya que es de suma importancia
3 esta obra, debido a que estas poblaciones que cubriría esta segunda etapa es donde se
4 concentra la mayor cantidad de afectados por insuficiencia renal y otros padecimientos
5 asociados al consumo de agua contaminada con Arsénico.

6 “Tal reunión de trabajo o sesión extraordinaria deberá ser antes del 15 de febrero del
7 2022, para exponerles el tema de una forma vehemente y que se tomen las decisiones
8 que se tengan que tomar. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos
9 positivos. Quedando la aprobación 5 votos positivos de los regidores, Juan José Núñez
10 Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero y José Alfredo Jiménez
11 Sánchez (Acuerdo N°12-01-2022). **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

12 **INCISO 3. Asuntos Varios Reg. Maikel Vargas.**

13 **1. Seguimiento de acuerdos del Concejo Municipal.**

14 **Reg. Maikel Vargas:** Tenemos que estar pendientes a las respuestas que nos dan las
15 instituciones a lo que este Concejo solicita, ya que siento a veces las respuestas no
16 llegan a son muy lentas. Y Aunque la Secretaria insiste no responden al Concejo, por lo
17 cual habría que tomar un acuerdo más fuerte explicando un poco, para ver si la
18 institución entiende que es avergonzó que este Concejo tome acuerdos y no sean
19 respondidos.

20 Podría ser que la Secretaria pase un informe indicando cuales instituciones no
21 responden los acuerdos. Tenemos que ser vigilantes de que se respondan los acuerdos
22 Siente que deberían tomar otras acciones para que estas instituciones respondan los
23 acuerdos que se les envían.

24 **Reg. Juan José Núñez:** Propone la secretaria emita un listado de las instituciones que
25 no han respondido los acuerdos para verlo en la otra sesión y tomar medidas.

26 **2. Proyecto Las Palmas.**

27 **Reg. Maikel Vargas:** Con el tema de las Viviendas del proyecto Las Palmas las
28 personas continúan inconformes, pero desea que las personas conozcan que son
29 escuchadas y en un momento determinado cuando la empresa esté a punto de terminar
30 el proyecto definitivamente, sería bueno enviar una comitiva poder cerciorarse de que
31 todas las cosas van a poder ser subsanadas y solucionadas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Señor Presidente: Tiene un mensaje de una beneficiaria de estas casas que le indica que casi todas las casas vienen con fugas, defectos, tubos quebrados, inodoros que no bajan.

Pienso que debería de tomarse un acuerdo para que la administración interponga esta queja ante el ente que corresponda para que esta sub sane estos defectos en las casas de habitación donde hay familias viviendo y que les presentan múltiples problemas.

Reg. Maikel Vargas: Me parece bien, pero que el Ejecutivo le haga la salvedad a la empresa, que no es de recibo, que nos digan “que va a quedar todo subsanado a la conclusión del proyecto y en este caso especial de casas que tiene que verse con inmediatez, y quizás en el señor Alcalde pueda presentarse con los especialistas del Ejecutivo y puedan visitar la zona.

Síndico Bernal Maroto: Opina igual que el Regidor Maikel Vargas la solución a los problemas debe de ser de inmediato. Sé que les entregaron una hoja para reportes, pero algunos no han visto las fugas porque no tienen agua aún, sabe que son muchas las previstas que la ASADA no se las ha podido poner a todas.

Conoce el caso de una señora que la salida de agua del baño se la dejaron con un nivel más alto, por lo tanto el agua se le va a empozar. Estas son cosas que deben de subsanar de inmediato.

A estas familias les dieron una boleta que deben de llenar para reportar anomalías, una vez que tengan la electricidad y el agua, la misma la pueden traer al Ejecutivo para ayudar a darles un seguimiento.

Reg. Maikel Vargas: Tal vez para darles como un acompañamiento, porque lo de las boletas ya se hizo.

Como Municipalidad podemos preguntar que se está haciendo con estas boletas, que es lo que sigue, cuando se van a subsanar todas las debilidades de las casas.

Síndica Marjorie Rodríguez: Este tema es sumamente importante.

Les comparte un video de una casa entregada a una familia donde la pared está húmeda, y para reparar el tubo dentro tienen que dañar la pared y esta fuga está en un dormitorio.

Esto le parece una injusticia y se debe de sentar un precedente para que no sigan entregando casas de esta forma.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Reg. María Esther Carranza: Esta de acuerdo con todos los comentarios realizados, recuerdo que en una sesión del Concejo hable de esta situación que se estaba dando en Fortuna sobre el desvío de dineros sobre el recorte inclusive. Al personal que ha trabajado le han pagado salarios muy mal pagados de 800 colones la hora.

He encontrado muchas personas en la ferretería comprando llaves, tubos, llavines de las puertas por que todo es de mala calidad, aunque la empresa decía que tenían el dinero para comprar los materiales, pero es ahí donde nos damos cuenta que hubo un desvío de dinero y a última hora han puesto lo que han querido para cubrir un proyecto con un presupuesto inferior al que había.

Si la empresa dice que va a reparar al final, no va a reparar nada, porque las personas al ver la necesidad tienen que hacer el trabajo porque si no se inundan, también los tomacorrientes algunos están quebrados.

Reg. Luis Enoc Barrantes: Es lamentable escuchar una queja como esta de una pared que vierte agua, esto se está pudriendo, ahorita va a tener un hongo esta pared y no se va a detener hasta que no se quite lo que está lleno de hongo. Aquí está pasando algo raro. Comenta como él en Río Naranjo ayudó a realizar casas de bonos hace algunos años y de como nunca sobró dinero de más, se les agregaron cosas a las casas o se hicieron más cosas.

Considera que se debe de exigir que entreguen las casas adecuadamente, y se pregunta para qué está la Defensoría de los Habitantes, la Municipalidad o el Concejo pueden interponer la denuncia.

El bono de vivienda es dado para que la vivienda quede de buena calidad.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Estas experiencias son muy importantes para futuros proyectos, me preocupa porque aquí ya vinieron algunas propuestas en lugares no adecuados y les dijimos tienen que traer el criterio de la Dirección de Aguas, de todo porque tenemos que ser muy estrictos con lo que venga, igual con el recibimiento de calles, ya que al final perjudica a los que más necesitan.

DAVIVIENDA se supone que tiene prestigio pero lo que está pasando es vergonzoso, no podemos permitir que sigan sucediendo lo que las personas están diciendo, que utilizan materiales de mala calidad, ya que el presupuesto para construir estas casas es alto.

1
2 Propone que se llame a DAVIVIENDA para que den la cara, porque insiste es
3 vergonzoso que entreguen casas con materiales que se estén quebrando ya.

4 **Señor Presidente:** Luego de la discusión somete a votación:

5 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Administración Municipal para
6 que en conjunto con el Consejo de Distrito de Fortuna, la Asociación de Desarrollo de
7 Fortuna y cualquier miembro del Concejo Municipal que quiera integrarse, se realice
8 una gira por las casas que ya fueron entregadas y que están presentando problemas en
9 el proyecto de vivienda de Las Palmas en la Fortuna de Bagaces, para que se recojan
10 todas las evidencias, se haga un documento, por parte de la administración, dónde se
11 exponga esta situación ante DAVIVIENDA y que se envíe copia a las entidades
12 gubernamentales que correspondan, entre ellas Defensoría los Habitantes, Despacho de
13 la Primera Dama y quién corresponda Quedando la aprobación 5 votos positivos de los
14 regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero
15 y José Alfredo Jiménez Sánchez (**Acuerdo N°13-01-2022**). **ACUERDO POR**
16 **MAYORÍA CALIFICADA.**

17 3. **Árbol Cantonal de Bagaces.**

18 **Reg. Maikel Vargas:** Ha estado pensando los esfuerzos que hemos estado realizando
19 en el Concejo Municipal y uno de ellos, el último fue uno que presentó la compañera
20 Hannia Molina con respecto al Ave Cantonal Jabirú, lo cual va generando la
21 construcción y generar un poco lo que es la identidad local, cultural y toda esa
22 proyección que debemos de ir dándole al Cantón respecto a lo que es lo nuestro para
23 compartirlo con el país y el Mundo, básicamente porque también tenemos un cantón que
24 es muy turístico.

25 Quizás la Administración pueda solicitar al compañero de Cultura Nicolás que genere
26 un reporte a este Concejo Municipal, para conocer si existe un árbol símbolo del cantón,
27 no sé si ya se tomó un acuerdo determinado.

28 Uno entiende que el árbol de tamarindo podría ser, porque es parte de la cultura o por lo
29 menos ha tenido ahí un espacio importante, conoce de varios cantones que desde hace
30 varios años tiene su árbol símbolo, por lo que me gustaría investigar sobre esto y si ya
31 se tomó algún acuerdo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Creo por el año 1966 cuando se confecciono el escudo del cantón aparece un árbol y su creador en un artículo que leí, decía “se coloca este árbol pensando que en la mayoría de las casas existía un árbol de tamarindo”

Lo segundo seria pasar a un análisis de cuál sería el árbol más indicado para ser el árbol cantonal, se nos viene a la mente el árbol de tamarindo, pero sería bueno tener un sustento técnico.

Señora Presidente: Creo todo esto es importante porque da identidad al cantón y es importante, Don Celso del SINAC habló que de la Catarata reúne todos los requisitos para ser declarada monumento del cantón.

Al darle seguimiento a esto tal vez agregamos lo de la Catarata para que Nicolás nos ayude a ver, cuál sería el procedimiento a seguir para declararla como monumento, porque don Celso dijo que las Cataratas reúne todo para ser un monumento, también dije que solo un cantón tienen un árbol gigante como monumento.

Señor Presidente: Cuando plantee en la sesión del 28 de diciembre que había que establecer los objetivos estratégicos del cantón es porque todos estos puntos podemos verlos ahí, por ejemplo ver lo de la Calle del Arreo, lo del Monumento Arqueológico 7 Cueros, uno de esos objetivos puede ser que establezcamos los objetivos necesarios para establecer identidad, crear arraigo, conocimiento de nuestra historia, nuestra cultura.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Se trata de ver todo el potencial que tenemos y como establecer ya las rutas turísticas para de traer empresas acá que traigan a los turistas. Si tenemos nuestras propias empresas que traigan a los turistas estaremos beneficiando a los emprendedores. Es importante buscar identidad.

Informa también sostuvo una reunión con los artesanos pero la idea es que de los empresarios salga todo esto y que nosotros conozcamos como aprovechar todos estos recursos del que ni siquiera estamos valorando.

Se necesita la iniciativa de las personas, creer en nosotros mismos, lo demás ya lo tenemos, y eso cuesta.

Igual en el tema de los residuos sólidos se le puede vender al turista la idea de que es una ciudad limpia, pero el asunto hay que manejarlo de forma conjunta.

Reg. Maikel Vargas: Tal vez ahí sería entrelazar lo cultural y lo natural, ya que al turista la encanta.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Solicita a doña Eva traer la información del árbol con Nicolás.

Señor Presidente: No se realizará el acuerdo, la Señora Alcaldesa se compromete a traerlo. Da por finalizada la sesión.

EI SEÑOR PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN AL SER LAS 7:30 pm (las 18:30 HORAS)

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez
Presidente Municipal